

Exp 1640  
copia

AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.  
PUEBLA, PUE.

LOS QUE SUBSCRIBIMOS, VECINOS DE LA COLONIA "FRANCISCO JAVIER MINA" (CHIPILO) MPIO. DE SAN GREGORIO ATZOMPA, EX-DISTRITO DE CHOLULA, DE ESTE ESTADO, ANTE USTED CON EL DEBIDO RESPETO. EXPONEMOS:

QUE SOMOS CAMPESINOS, DEDICADOS SIEMPRE AL CULTIVO DE LA TIERRA Y QUE CARECEMOS DE TIERRAS PARA TRABAJAR Y CUBRIR NUESTRAS NECESIDADES, POR LO QUE ACOGIÉNDONOS A LOS BENEFICIOS QUE EL GOBIERNO DE LA REVOLUCIÓN DA A LOS TRABAJADORES DEL CAMPO Y DE CONFORMIDAD CON EL ART. 44 DEL CÓDIGO AGRARIO, PEDIMOS

A USTED CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO:

- I.- QUE SE NOS TENGA POR PRESENTADOS EN TIEMPO Y FORMA, SOLICITANDO DOTACION DE EJIDOS, PARA LLENAR LAS NECESIDADES DE NUESTROS HOGARES.
- II.- QUE CON APOYO EN LOS ARTS. 21, 22 Y 23 DEL CÓDIGO AGRARIO, SE SIRVA USTED ORDENAR LA TRAMITACIÓN DE ESTA SOLICITUD.
- III.- SEÑALADOS PARA RECIBIR NOTIFICACIONES LA CASA DEL C. ANGEL CODENO.- COLONIA CHIPILO (HOY FCO. J. MINA) CHOLULA, PUE.

PROTESTAMOS A USTED NUESTROS RESPETOS.

COL. FRANCISCO JAVIER MINA, PUE. A 29 DE SEPT. DE 1936.

LOS REPRESENTANTES.

*Angel Codeno*  
*Ran Orlazino*  
*50004*  
*Angel Codeno*  
*an Codeno*  
*mingo Codeno*

*Antonio Broner*  
*Antonio Vazquez*  
*Gillermo Vancini*  
*Praxedis Arago*  
*Josue L. Cortes*  
*Proque Codeno*

*Attilano Codeno*  
C.C. PARA LA H. COMISION AGRARIA MIXTA.- PUEBLA, PUE.

Figura 5. Imagen con los firmas de la carta dirigida al gobernador de Puebla con el fin de solicitar la dotación de ejidos a Francisco Javier Mina (RAN, CAM, exp.1640, 26/9/1936, f.1 f/v).